



JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

SECRETARÍA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES

Resolución 1/2025

RESOL-2025-1-APN-STAYD#JGM

Ciudad de Buenos Aires, 03/01/2025

VISTO el Expediente N° EX-2024-142552281- -APN-STAYD#JGM, los Decretos Nros. 101 de fecha 16 de enero de 1985 y sus modificatorios, 50 de fecha 19 de diciembre de 2019 y sus modificatorios, y 51 de fecha 15 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 51/24 se designó a la abogada Yanina Alejandra MARTINEZ (D.N.I. N° 28.419.588), en el cargo de Subsecretaria de Turismo de la SECRETARÍA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES del entonces MINISTERIO DEL INTERIOR.

Que por el Decreto N° 50/19 y sus modificatorios, se estableció la SECRETARÍA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES en el ámbito de la VICEJEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Que la funcionaria mencionada presentó su renuncia al cargo el día 30 de diciembre de 2024.

Que no existen objeciones para proceder a la aceptación de la referida renuncia.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de Turismo, Ambiente y Deportes ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 101 de fecha 16 de enero de 1985 y sus modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES

RESUELVE:





ARTÍCULO 1º.- Dase por aceptada, a partir del día 30 de diciembre de 2024, la renuncia presentada por la abogada Yanina Alejandra MARTINEZ (D.N.I. N° 28.419.588), al cargo de Subsecretaria de Turismo de la SECRETARÍA DE TURISMO, AMBIENTE Y DEPORTES de la VICEJEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Daniel Scioli

e. 07/01/2025 N° 440/25 v. 07/01/2025

Fecha de publicación 07/01/2025

